

Publicados por THOMAS HOBBS en 1642, los «Elementos filosóficos sobre el ciudadano», más conocidos por su subtítulo DE CIVE, formaban parte, junto a «De Corpore» y «De Homine», de un ambicioso proyecto: un tratado sistemático en el que se recogiera lo esencial del conocimiento humano. La investigación de Hobbes se dirige en esta obra a determinar los derechos de los Estados y los deberes de sus súbditos, para lo cual estima necesario el autor conocer la naturaleza humana y cómo deben ponerse de acuerdo los hombres para organizarse en un Estado bien fundamentado. En esta obra —prologada y traducida en esta edición por Carlos Mellizo— aparece expuesta por primera vez, de forma clara y sucinta, la teoría política desarrollada más tarde por Hobbes en el «Leviatán». También de Hobbes en esta colección: «Elementos de Derecho Natural y Político» (CS 3432).

Índice

Prólogo	7
Selección bibliográfica.....	27

DE CIVE

Epístola dedicatoria	33
Prefacio del autor al lector.....	39

LIBERTAD

1. Del estado de los hombres fuera de la sociedad civil.....	53
2. De la ley de naturaleza acerca de los pactos	65
3. De las otras leyes de naturaleza	80
4. Que la ley de naturaleza es una ley divina	100

PODER

5. De las causas y generación del Estado.....	113
6. Del derecho de quien, ya se trate de una asamblea o de un hombre, tiene el poder supremo en el Estado	121